

MANIFIESTO DE LA RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA (RUIGEU)

8 DE MARZO 2021

Como cada año, el 8 de marzo volvemos a reivindicar la necesidad de avanzar en una igualdad efectiva entre mujeres y hombres que nos permita alcanzar una sociedad verdaderamente justa y democrática.

En este sentido, resulta fundamental tener presentes los retos que tenemos por delante. La violencia ejercida contra las mujeres, la feminización de la pobreza, las dificultades de acceso al espacio público en general, así como la conciliación, son problemas persistentes que año tras año el movimiento feminista pone en el centro del debate público como prioritarios.

Este año ha venido marcado por una complicada situación a nivel global generada por la pandemia y la situación de emergencia sanitaria. En primer lugar, queremos recordar a todas aquellas personas que han perdido la vida por esta causa, así como a todas aquellas que han permanecido en primera línea. Pero también es necesario poner de manifiesto, en este 8 de marzo que, si bien esta situación está siendo dura para toda la sociedad, la crisis, como es lo habitual, está afectando especialmente a las mujeres. Se hace patente la feminización de la pobreza, mayor exposición debido al rol de cuidadoras, mayor vulnerabilidad en situaciones de violencia de género y de abuso infantil, y crecientes problemas relacionados con la conciliación y la corresponsabilidad. Desde la RUIGEU se impulsó en este ámbito la Guía “Teletrabajo y conciliación corresponsable en tiempos de covid-19” con el objetivo de mejorar los problemas de conciliación detectados que ahondan, aún más, las distintas brechas de género que existen en la comunidad universitaria.

Por otra parte, queremos poner en valor los avances alcanzados durante este año, destacando la aportación de nuestras Unidades de Igualdad a la creciente preocupación de la ANECA por la brecha de género y la implementación de medidas para su superación, así como la incorporación de estas en la Mesa de Género y Universidad, impulsada por el Ministerio de Universidades. Aunque todo ello por sí mismo no suponga un cambio de situación, sí constata una tendencia a abordar las clásicas problemáticas de las mujeres en las universidades y, sobre todo, demuestra que la actuación conjunta de esta Red para avanzar en la igualdad obtiene, efectivamente, resultados. Reivindicamos la importancia del trabajo desarrollado por las Unidades de Igualdad para avanzar en la eliminación de las desigualdades y exigimos que la perspectiva de género impregne todas las políticas universitarias.

Incorporar la perspectiva de las mujeres y de género es desde hace más de una década una obligación legal, en tanto que principio rector de todos los poderes públicos, incluyendo también las universidades, que debe aplicarse a la administración, la gestión, la docencia, la investigación y la innovación. No es posible la excelencia y la calidad sin la igualdad.

Finalmente, queremos reivindicar el papel fundamental de las Universidades en materia de igualdad, de su potencial transformador para el futuro y de la investigación como base de las políticas públicas.

Por todo ello, las Universidades abajo firmantes nos comprometemos a seguir trabajando y avanzando en una igualdad real y efectiva, este y todos los días del año.

Murcia, 8 de marzo de 2020

Las universidades abajo firmantes forman parte de la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria